



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Domingo 21 de junio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[La Jornada](#), [Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [La Prensa](#) y [Ovaciones](#): tras la resolución de la SCJN respecto a la imprescriptibilidad del delito en el caso de la Guardería ABC, la FGR señaló que este fallo fortalece la protección de los derechos de las niñas y niños afectados y permite la continuidad de procesos penales contra dos exfuncionarios del IMSS. [Cobertura en la Web/La Razón -sitio-](#), [Radio Fórmula -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [Imer Noticias -sitio-](#), [Aristequi Noticias -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [Latinus -sitio-](#), [Político MX -sitio-](#), [Cuadratín México -sitio-](#), [Sin Embargo -sitio-](#), [SDP Noticias -sitio-](#) y [Nación 321 -sitio-](#).

[El Herald de México](#): al no cumplir con una sentencia de la SCJN, el Juzgado Tercero de Distrito multó al Congreso de Yucatán por no concluir el proceso legislativo de reforma constitucional en materia de interrupción legal del embarazo.

[Reforma](#): un juez federal exentó temporalmente a Google de la obligación de permitir al SAT verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales de los usuarios de su plataforma, una suspensión provisional confirmada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

Medios electrónicos y web

[88.9 Noticias](#): a 17 años del incendio en la Guardería ABC en Sonora, padres de las víctimas celebraron la resolución de la SCJN, la cual establece que los delitos relacionados con este siniestro son imprescriptibles al existir violaciones graves a los derechos humanos.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama destacó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) la resolución de la SCJN sobre el caso de la Guardería ABC, donde estableció que los delitos que implican violaciones graves a los derechos humanos son imprescriptibles.

En [FB](#), [X](#) e [IG](#) informó sobre su visita a la Casa de los Saberes Jurídicos de Tijuana, donde se reunió con abogadas y abogados del Instituto Federal de Defensoría Pública.

En el marco del Día Mundial de los Refugiados, el ministro Irving Espinosa Betanzo compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) un mensaje para recordar que millones de personas en todo el mundo se han visto obligadas a abandonar sus hogares para proteger su vida, su libertad y su dignidad.

OPINIÓN

- [Lenia Batres Guadarrama/Ministra de la SCJN \(El Universal\)](#) "[Las viudas en el siglo XXI](#)" El 21 de diciembre de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 23 de junio como Día Internacional de las Viudas, con el propósito de dar voz a las experiencias de las viudas y reactivar el apoyo especial que necesitan... En México, en 2020, se identificó a 3.8 millones de mujeres y 1.1 millones de hombres en viudez. Entre las mujeres de 30 a 59 años la proporción de viudas era de 3.7 %, mientras que entre las mayores de 60 fue de 30 %. Del total de viudas, 800 mil viven solas, 75 % tiene más de 65 años y sólo 15 % recibe una pensión. La viudez en México concentra todas las inequidades: de clase, etnia, género y edad. Jurídicamente, muy recientemente se han ido suprimiendo atavismos que concebían a las viudas como seres sin voluntad, sin futuro, sin derechos, siempre dependientes de quien prácticamente les adoptase. Desde 2000, los códigos civiles del país han ido generando un régimen formalmente igualitario para viudas y viudos: sucesión legítima del cónyuge supérstite, derecho a pensión, a alimentos. Sin embargo, persisten arcaísmos como el del plazo de viudez o "luto legal" que impide a la mujer contraer nuevo matrimonio tras la disolución del vínculo anterior... En el siglo XXI, las viudas no terminan de obtener su autonomía mediante la protección jurídica que admita y corrija su vulnerabilidad.

- **Melissa Ayala (El Universal)** “[¿Puede el Estado obligarnos a vivir?](#)” Hay dos certezas que compartimos todos los seres humanos: vamos a morir y preferimos no hablar de ello. Hemos construido sistemas de salud, religiones, códigos penales y tradiciones enteras para convivir con esa realidad; sin embargo, cuando la conversación deja de ser abstracta y adquiere un planteamiento concreto, el debate se vuelve incómodo. Imaginemos a una persona que sabe que su enfermedad es irreversible, que la medicina ya no puede ofrecerle una cura, que cada día implica más dolor, más dependencia o una pérdida progresiva de aquello que considera una vida digna. ¿Debe tener derecho a decidir cuándo poner fin a ese proceso? ¿Puede el Estado obligarla a permanecer con vida? Durante años, México ha evitado discutir esas preguntas. Por eso la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de atraer un caso sobre la prohibición de la eutanasia y el suicidio asistido merece atención. No porque vaya a resolver de inmediato uno de los debates más complejos de nuestro tiempo, sino porque representa el momento en que una institución pública acepta hacerse cargo de una conversación que la política ha preferido posponer... Existen preguntas legítimas sobre los riesgos de abuso, la protección de personas en situación de vulnerabilidad, el acceso desigual a cuidados paliativos y las responsabilidades éticas del personal médico. Son preocupaciones reales que merecen ser discutidas con seriedad. Precisamente por eso resulta valioso que el tema llegue a la Suprema Corte...
- **Armando Alfonso Jiménez (El Heraldo de México -versión digital-)** “[Las controversias constitucionales](#)” Una ley fundamental en sentido moderno, en cuanto a su contenido orgánico, determina atribuciones a cada uno de los órganos del poder público... Así, por ejemplo, el Ejecutivo puede desarrollar contenidos normativos a través de su facultad reglamentaria; el Legislativo puede dictar ordenamientos jurídicos para regular ciertos temas que le corresponden; el Judicial puede adscribir órganos jurisdiccionales en determinado territorio de acuerdo con las necesidades de la población; y también existen otros órganos, los llamados constitucionales autónomos, que realizan funciones de conformidad con su especialidad, *v.gr.* la CNDH, que efectúa una función de carácter no jurisdiccional en aras de la dignidad humana... Cuando las atribuciones las lleva a cabo cada uno de los órganos del poder público en condiciones de normalidad constitucional, todo funciona sin contratiempos y los fines del Estado se cumplen. En cambio, cuando uno de los órganos del poder público valora e interpreta que puede ejercer una función y ésta no está claramente prevista en la Constitución o las leyes, o su ejercicio implica una invasión o afectación al ámbito de competencia de otro u otros órganos, ahí se rompe la regularidad constitucional y, por vía de excepción, puede plantearse una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación... Gracias a la intervención de la Corte se han resuelto muchos casos y se han logrado interpretaciones que han posibilitado definir claramente las atribuciones que le corresponden a cada órgano del poder público...

LA PRENSA HOY

[Ocho columnas](#)

Reforma: [Teme AMLO que hable ‘El Mayo’: Ken Salazar](#) | **El Universal:** [SEP da a funcionarios cursos de *coaching* y negociación](#) | **Excélsior:** [Partidos dan banderazo a carrera rumbo a 2027](#) | **La Jornada:** [La CDMX, no EU, el nuevo sueño de las caravanas de migrantes](#) | **El Sol de México:** [Los negocios ocultos de Los Chapitos](#) | **El Heraldo de México:** [Multa de \\$4.8 millones, a aspirantes a partidos](#) | **La Crónica de Hoy:** [Sheinbaum inaugura nuevo CBTIS en Tijuana; va por 200 mil lugares para bachillerato](#) |

[Política y sociedad](#)

Reforma y **Excélsior:** la CNTE levantó su paro nacional y amenazó con volver fortalecida; sus movilizaciones dejaron sin clases a 1.4 millones de alumnos en los estados con mayor deserción educativa. **La Crónica de Hoy:** el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, rechazó que se ofrecieron 800 mdp como parte de una negociación con la CNTE para retirar el plantón. **El Universal:** comerciantes del Centro Histórico celebraron el retiro del plantón de integrantes de la CNTE, donde permanecieron por más de tres semanas.

El Heraldo de México: la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que en agosto inicia la consulta a las y los maestros escuela por escuela para consensuar una alternativa sobre la desaparición de la Usicamm.



Excélsior: en Baja California, la presidenta Claudia Sheinbaum entregó las tarjetas de la Beca Rita Cetina para uniformes y útiles que recibirán alrededor de 9 millones de niñas y niños.

El Universal: la SEP firmó un contrato para pagar hasta 15.3 mdp a empresas privadas para impartir a personas servidoras públicas cursos de imagen personal, coaching y superación personal.

El Heraldo de México: el gobierno mexicano presentó la semana pasada la solicitud formal de extradición contra Fernando N, excontralmirante de la Marina acusado por *huachicol* fiscal.

La Crónica de Hoy: la Marina realizó diversos operativos en los que se localizaron dos tomas clandestinas de hidrocarburos y se aseguraron más de 100 mil litros de gas LP.

El Heraldo de México: el INE pone castigo a cinco grupos que solicitaron su registro como Partido Político Nacional, al tener donativos opacos y acarrear personas a las asambleas.

La Jornada: pese a la baja del flujo de personas migrantes que entra por la frontera sur del país, se siguen conformando caravanas con el objetivo de llegar a la CDMX y no a EU.

Economía

Reforma: con el impulso de la IA a nivel mundial, México se ha visto beneficiado al registrar en el primer cuatrimestre de 2026 un récord de exportaciones de servidores y equipos de cómputo.

Internacional

Reforma, El Universal y **El Heraldo de México**: Irán anunció, de nuevo, el cierre del estrecho de Ormuz debido a los ataques israelíes contra Líbano.

La Jornada y **El Heraldo de México**: los colombianos elegirán hoy a quien dirigirá al país durante los próximos cuatro años, una carrera entre Iván Cepeda y Abelardo de la Espriella.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Esposa de Sánchez, a juicio por corrupción (Excélsior)

Un tribunal español ordenó que la esposa del jefe del gobierno, Pedro Sánchez, sea juzgada por corrupción y le prohibió salir del país, según un auto judicial publicado ayer. El caso Begoña Gómez gira en torno a la creación de una cátedra en la Universidad Complutense de Madrid que codirigió ella y sobre el supuesto uso de recursos públicos y contactos personales para intereses privados.

Se disparan en EU demandas para quitar ciudadanía a naturalizados (La Jornada)

El gobierno de Estados Unidos, bajo la administración de Donald Trump, registró un incremento drástico y repentino en la presentación de demandas civiles ante tribunales federales para revocar la ciudadanía -es decir, “desnaturalizar— a personas que ya se habían convertido en ciudadanos estadounidenses, de acuerdo con un informe del Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC), centro de investigación de datos de la Universidad de Siracusa. Entre los casos más recientes figuran al menos dos mexicanos.



SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (3), La Jornada (3), El Universal (2), Excélsior (1), El Herald de México (1), La Prensa (1) y Ovaciones (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Caso Guardería Abc		7
Ley General de Salud/Eutanasia y suicidio asistido		2
Reforma Judicial		2
Día Internacional de las Viudas		1
Amparo contra la no vinculacion a proceso		1
Definición de atribuciones y facultades de...		1
Justicia con perspectiva de género/Revisión y...		1

COBERTURA DE PLENO



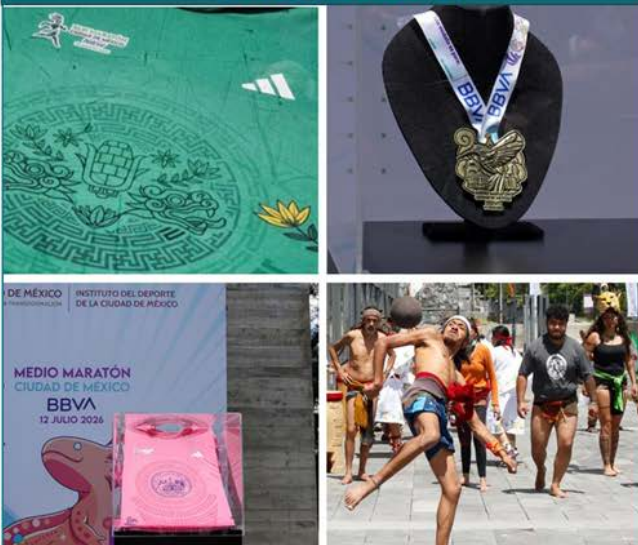
PLENO 09

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 03
ARTÍCULOS 02



IMAGEN DEL DÍA



El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Deporte, presentó las playeras y medallas conmemorativas del XIX Medio Maratón de la Ciudad de México 2026, y del XLIII Maratón de la Ciudad de México, competencias que se celebrarán el próximo 12 de julio y 30 de agosto, respectivamente. Para esta edición, la playera oficial apostará por un diseño en color verde, acompañado de gráficos inspirados en raíces culturales mexicanas, como figuras asociadas a la serpiente emplumada, el maíz y patrones tradicionales. La medalla también retoma esta línea simbólica con detalles de inspiración prehispánica y un acabado especial al centro que funciona como reflejo, con la intención de que cada corredor reconozca su propio logro tras completar la distancia oficial de 42.195 kilómetros.

Fotos: Gobierno de la CDMX y La Crónica de Hoy

	<p><u>TEME AMLO QUE HABLE 'EL MAYO': KEN SALAZAR</u></p> <p>El expresidente Andrés Manuel López Obrador estaría muy preocupado por la información sobre políticos mexicanos que el gobierno de Estados Unidos pudiera obtener del fundador del Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada, revela el exembajador estadounidense Ken Salazar. En un nuevo libro de memorias que se publicará en julio por la editorial BenBella Books -que compartió expresamente la obra con Grupo Reforma por adelantado-, Salazar afirma que un empresario y confidente cercano al exmandatario le confesó a finales de agosto de 2024 que López Obrador estaba muy preocupado luego de que EU arrestara a "El Mayo" un mes antes.</p>
	<p><u>SEP DA A FUNCIONARIOS CURSOS DE COACHING Y NEGOCIACIÓN</u></p> <p>La Secretaría de Educación Pública firmó un contrato para pagar hasta 15.3 millones de pesos a empresas privadas para impartir a funcionarios cursos de imagen personal, <i>coaching</i>, ego, liderazgo y superación personal. En la licitación se incluyen también capacitaciones en estrategia de negociación y de relaciones interpersonales, así como talleres de Excel y bases de datos, para más de 2 mil empleados del sector central de la dependencia.</p>
	<p><u>PARTIDOS DAN BANDERAZO A CARRERA RUMBO A 2027</u></p> <p>A partir de mañana Morena, PVEM, PT, PAN y PRI inician sus procesos internos para designar anticipadamente a sus candidatos para el 6 de junio de 2027, cuando se elegirán 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales, mil 88 diputaciones locales, al menos mil 802 presidencias municipales y 16 alcaldías de la Ciudad de México. Al margen de la <i>Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe)</i>, los partidos eluden la reglamentación que fija las designaciones a finales de este año y principios de 2027 mediante la creación de cargos simulados.</p>
	<p><u>LA CDMX, NO EU, EL NUEVO SUEÑO DE LAS CARAVANAS DE MIGRANTES</u></p> <p>Aun cuando ha disminuido el flujo de personas migrantes que entra por la frontera sur del país, en Tapachula, Chiapas, se siguen conformando caravanas para avanzar al centro y norte del territorio, pero ya no con el objetivo de llegar a Estados Unidos, sino a la Ciudad de México y otras entidades donde puedan rehacer su vida, coincidieron organizaciones civiles. Esto, advirtieron, debido a las precarias condiciones laborales y económicas en las que se encuentran muchos de ellos y la tardanza en los trámites para solicitar refugio.</p>
	<p><u>LOS NEGOCIOS OCULTOS DE LOS CHAPITOS</u></p> <p>En Mazatlán, donde el turismo mueve gran parte de la economía regional, una investigación revela cómo una escuela privada quedó conectada a una red de empresas presuntamente utilizadas para lavar recursos del narcotráfico. El Colegio ODI, y otras cinco empresas, fueron registradas, constituidas y operadas por integrantes de la familia de José Raúl Núñez Ríos, identificado por el gobierno de Estados Unidos como presunto operador financiero de <i>Los Chapitos</i>.</p>

	<p><u>MULTA DE \$4.8 MILLONES, A ASPIRANTES A PARTIDOS</u></p> <p>Por irregularidades en los informes mensuales de ingresos y egresos de las organizaciones ciudadanas que solicitaron su registro como partido político nacional, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó sanciones económicas por 4 millones 872 mil 441 pesos contra cinco de ellas. El dictamen consolidado aprobado establece sanciones acumuladas por 421 mil 626.66 pesos para la organización Construyendo Sociedades de Paz, A.C.; de 1 millón 553 mil 864.76 pesos para Que Siga la Democracia; de 2 millones 568 mil 391.14 pesos para México Tiene Vida, A.C.; de 327 mil 427 pesos para Personas Sumando en 2025, A.C. (hoy Somos MX), y de 1,131 pesos para Interacción y Empatía para Todos A.C.</p>
	<p><u>SHEINBAUM INAUGURA NUEVO CBTIS EN TIJUANA; VA POR 200 MIL LUGARES PARA BACHILLERATO</u></p> <p>La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 290 de Tijuana, en Baja California, institución que se integra al Bachillerato Nacional en el marco de la estrategia para crear 200 mil nuevos lugares de Educación Media Superior en todo el país. “Entre 2025 y 2026 son 500 acciones, quiere decir: ampliar las secundarias para que en el turno vespertino tengan preparatorias, ampliar las actuales y crear nuevas dentro del nuevo modelo del Bachillerato Nacional ‘Margarita Maza’”.</p>

Un gol neoyorquino
Además de los eventos en torno al Mundial, NY, la sede de la Final, recibe a los visitantes con museos y miradores, compras, gastronomía, cultura urbana... y más.
DE VIAJE

ADN TEATRAL
El productor Alejandro Gou y sus hijos comparten el gusto por el teatro. **PARA PAPA (GENTE 10)**

DOMINGO 21 / JUNIO / 2026 CIUDAD DE MEXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,853 \$30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

cancha

0-4
TUNEZ JAPÓN

SAMURÁIS MILENARIOS
En lo que fue el partido mil en las Copas del Mundo, pulveriza Japón a Túnez en Monterrey y se enfila a la siguiente ronda.

5-1
PAISES BAJOS SUECIA

LE DAN UN BAILE A SUECIA
Países Bajos explotó y goleó a Suecia. La "Naranja Mecánica" anotó en momentos claves del juego y terminó arrollando a los suecos para acercarse a la clasificación en el Grupo F.

Publica ex Embajador de EU revelación de empresario mexicano

Teme AMLO que hable 'El Mayo'.- Ken Salazar

Afirman que inquieto a López Obrador que el capo 'suelta la sopa'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El ex Presidente Andrés Manuel López Obrador estaría muy preocupado por la información sobre políticos mexicanos que el Gobierno de Estados Unidos pudiera obtener del fundador del Cárcel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada, revela el ex Embajador estadounidense Ken Salazar.

En un nuevo libro de memorias que se publicará en julio por la editorial Bella Books -que compartió expresamente la obra con Grupo REFORMA por adelantado-, Salazar afirma que un empresario y confidente cercano al ex Mandatario le confesó a finales de agosto de 2024 que López Obrador estaba muy preocupado luego de que EU arrestara a "El Mayo" un mes antes.

"En esas fechas, (lo) escuché de un amigo al que yo llamaba 'El Susurrador'. Él era un prominente empresario mexicano que de vez en cuando me daba consejos. Pero principalmente él era

Ken Salazar, ex Embajador de EU en México



alguien que le susurraba al oído a AMLO. Era un amigo y confidente del Presidente mexicano", dice Salazar en su libro de memorias.

"Casi siempre, 'El Susurrador' me contaba las cosas buenas que de forma casual e informal AMLO le decía sobre mí. Pero esta vez no: 'AMLO es un hombre diferente', me advirtió. 'No puede soltar el poder', (AMLO) está muy preocupado por la información que EU pueda obtener de El Mayo", me dijo. Como si el poderoso y arraigado capo del narcotráfico pudiera 'soltar la sopa' sobre cualquier

"(AMLO) está muy preocupado por la información que EU pueda obtener de El Mayo, me dijo (un empresario mexicano). Como si el poderoso y arraigado capo del narcotráfico pudiera 'soltar la sopa' sobre cualquier cantidad de funcionarios públicos mexicanos", expone Salazar evitando mencionar la identidad del empresario que le confió el secreto.

En su texto, el ex Embajador apunta que la entrega de "El Mayo" a autoridades de EU en un aeropuerto de Nuevo México el 25 de julio de 2024 fue un hecho que sorprendió a todos los funcionarios de EU y lo atribuyó a la acción de Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, que también fue arrestado al llegar con Zambada.

"Como Embajador de EU

en México, yo me enteré de estos arrestos esa misma tarde", dice Salazar.

Bajo el título de "Las Fronteras: Mi Lucha por un EU Incluyente", el demócrata asegura que a pesar de haber cultivado una relación con López Obrador desde su llegada a México en 2021, el entonces Presidente dejó de hablarle después del arresto de "El Mayo", y tras sus críticas a su propuesta de reforma al Poder Judicial.

"Le escribí varias notas privadas a AMLO expresando mis preocupaciones y sugiriendo alternativas a su reforma judicial. Pero al igual que mis otras comunicaciones de ese tiempo, éstas quedaron sin respuesta", dice Salazar recordando que López Obrador lo acusó el 23 de agosto de 2024 de infringir la soberanía de México.

"Yo no hablaba para infringir la soberanía de México, ni mucho menos. Había hablado sobre el Estado de Derecho en EU y en México. "Era bien sabido que los poderosos cárteles criminales transnacionales mexicanos habían comprometido a muchos funcionarios del Gobierno. Un Poder Judicial electo, sin duda, otorgaría más poder a los cárteles", dice Salazar, quien dejó la Embajada el 7 de enero de 2025.

Impulsa IA exportación de equipos de cómputo

AXEL ARCE
Y ERNESTO SARABIA

Con el crecimiento acelerado de la inteligencia artificial (IA) a nivel mundial, México se ha visto beneficiado al registrar en el primer trimestre de 2026 un récord de exportaciones impulsado por un producto que hasta hace poco era marginal: servidores y equipos de cómputo.

En ese período, las exportaciones totales llegaron a 247 mil 628 millones de dólares, de acuerdo con el Banco de México, pero la categoría que más creció en ventas al exterior fue la de máqui-

nas para el procesamiento de datos.

La participación de estos equipos en las exportaciones pasó de 1.7 por ciento del total en 1994, a 9.2 por ciento al cierre de 2025. En estos primeros cuatro meses, alcanzó su máximo histórico de 21.5 por ciento, con envíos por 53 mil 199 millones de dólares.

Arnulfo R. Gómez, consultor en comercio internacional, comentó que el avance en este tipo de exportación es un efecto de ensamblaje y no de reconfiguración de la estructura exportadora de bajo valor agregado hacia alto valor.

TENSIÓN EN ORMUZ
Irán anunció el cierre del Estrecho de Ormuz tras los ataques de Israel en Líbano. Sin embargo, EU afirmó que el tráfico marítimo continúa con normalidad.
INTERNACIONAL 16

Falla la Fiscalía en caso de ex Gobernador Borge

ABEL BARRAJAS

El ex Gobernador priista de Quintana Roo, Roberto Borge, fue absuelto del delito de delincuencia organizada luego de que la FGR no logró acreditar que encabezó una red criminal para rematar 18 predios de las reservas territoriales de la entidad y ocasionar un daño a las áreas estables

de 850 millones de pesos.

Tampoco acreditó la Fiscalía un vínculo entre los presuntos cómplices del Mandatario (2011-2016), ni que las empresas que participaron en las operaciones de compra-venta fueran "fachada".

Así lo establece el juez de control federal Gustavo Eduardo Alonso Ortiz, en calidad de tribunal de enjuicia-

miento, en la sentencia absolutoria dictada en favor de Borge y elaborada por escrito el 4 de junio pasado, a la cual REFORMA tuvo acceso.

El ex Gobernador aún está privado de la libertad, aunque sujeto a prisión domiciliaria en un inmueble de un municipio del Edomex conurbado a la CDMX, ya que enfrenta otro proceso por la-

vado de dinero.

Los bienes, localizados en Cancún, Cozumel, Playa del Carmen, Tulum y Othón P. Blanco, fueron valuados por la FGR en mil 86 millones de pesos, sin embargo, el Gobierno del estado los vendió en 236 millones. Uno de los predios fue adquirido por María Rosa Yolanda Angulo Castilla, madre de Borge.

Quitan el plantón; perseguirán a CSP



Ayer las diferentes secciones de la CNTE levantaron su plantón en el Centro Histórico.

MAYUMI SUZUKI

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) levantó ayer su huelga en el País, pero anunció que perseguirá a la Presidenta Claudia Sheinbaum en los recorridos que realice por la República.

Tras anunciar el cese del paro que mantenían desde hace tres semanas, la dirigencia indicó que insistirán en sostener un diálogo directo con la Mandataria, quien se ha negado a recibirlos, para exigir que se elimine la Ley del ISSSTE de 2007.

"Vamos a exigir la interlocución con ella y vamos a estar presentes en los estadios que visite para solicitar se nos atienda", aseguró en entrevista el secretario general de la sección 34 de Zacapecas, Filiberto Frausto.

La semana pasada, Sheinbaum canceló una visita a ese estado para evitar pasar un "mal momento" con el magisterio local, que ya perfilaba un plan de acción para recibirla.

El líder de la sección 7

de Chiapas, Isael González, advirtió a la Presidenta que cerrar el diálogo con la Coordinadora es un error, pues las bases presionarán en cada ocasión para conseguir un acercamiento con las autoridades.

Ayer, poco antes del mediodía, los docentes terminaron de desmontar sus casas de campaña y los tollos que aún permanecían sobre los calles del Centro Histórico.

Pese a que la determinación de levantar la huelga emanó de una Asamblea Nacional Representativa (ANR), las bases de Chiapas y Zacapecas quedaron inconformes, pues dijeron que no consiguieron más que la continuidad del diálogo con las autoridades.

Sólo la sección más grande de la CNTE, la 22 de Oaxaca, logró beneficiarse tras amarrar 800 millones de pesos, que de manera "extraordinaria", les otorgará el Gobierno federal.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109 Número 39546 CDMX 48 págs.



Alemania remonta y ya está clasificado

• B1

2	1
Alemania	C. de Marfil
5	1
Países Bajos	Suecia
0	0
Ecuador	Curazao

SEP DA A FUNCIONARIOS CURSOS DE COACHING Y NEGOCIACIÓN

— PEDRO VILLA Y CAÑA nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública firmó un contrato para pagar hasta 15.3 millones de pesos a empresas privadas para impartir a funcionarios cursos de imagen personal, *coaching*, ego, liderazgo y superación personal. En la licitación se incluyen también capacitaciones en estrategia de negociación y de relaciones interpersonales, así como talleres de excel y bases de datos, para más de 2 mil empleados del sector central de la dependencia. • A6

El dato
La vigencia del contrato comenzó el 9 de junio y concluirá a más tardar el 31 de diciembre de este año.

Comerciantes festejan el retiro de la CNTE

— FABIAN EVARISTO Y MARÍA CABADAS
mcDregali@eluniversal.com.mx

Comerciantes celebraron el retiro del plantón que mantenía la CNTE en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México. "Qué bueno que se van, fue un mes bien duro", dijo el trabajador de un restaurante ubicado en 5 de Mayo. Al cierre de la huelga nacional, los dirigentes de la Coordinadora insistieron en que el repliegue de las movilizaciones no es una derrota y que se reorganizarán.



DÍA DEL PADRE
Viven el papel más bello de la vida

• A21



LABRADORES DE CANTERA
Los custodios del legado purépecha

• A10



CONFABULARIO
LANZA SU PRIMER LIBRO
Julieta Venegas, una artista que navega entre la música y la literatura

Le dieron 9 disparos y no se investiga como intento de feminicidio

— BRENDA MARTÍNEZ
nacion@eluniversal.com.mx

Alejandra Suárez exige justicia. Tres meses después de ser víctima de un intento de feminicidio en el que recibió nueve disparos, demanda una investigación con perspectiva de género y la asignación de un defensor.

• A8

Estrecho de Ormuz es de nuevo foco de disputa EU-Irán



DOMINGO
21 DE JUNIO
DE 2023
AÑO CX TOMO III
NO. 38736
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FELIZ DÍA DEL PADRE SUPERPAPÁS Y EL PODER DE UN WHATS

LEJOS DE CASA. La necesidad de migrar en busca de una mejor vida ha obligado a muchos hombres a reinventar la paternidad. Tal es el caso del michoacano Javier Piñón, quien, al igual que cientos de mexicanos, se mantiene al pendiente de sus hijos mediante videollamadas.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7



"SIN NADA QUE FESTEJAR".

La realidad de esta fecha es agriodulce para padres buscadores como Gustavo Hernández, José Luis Castillo y Marco Antonio Ramos, quienes se embarcaron en la búsqueda de sus hijos, un rol que no eligieron y que los obligó a abandonar la tranquilidad de sus hogares para convertirlos en la voz de sus desaparecidos.

PRIMERA | PÁGINA 7



EVOCARLOS CON LETRAS.

El narrador Gastón García Marinozzi analiza las múltiples formas en que grandes escritores honran a sus padres.

EXPRESSIONES | PÁGINA 22

INFLUENCERS QUE ROMPIEN BARRERAS. Los creadores de contenido Salvador Loyo y Mal Padre visibilizan en el mundo digital su día a día en la crianza afectiva.

FUNCIÓN



LA LUCHA POR REGULAR LAS REDES. Desde 2017, cuando su hija Molly, de 14 años, se quitó la vida en un contexto de depresión y de exposición a contenido perjudicial en internet, el británico Ian Russell busca poner límites en plataformas.

GLOBAL | PÁGINA 21



ADIÓS A LOS ROLES. Desafiando las presiones laborales, Víctor y Norberto rompen el molde tradicional y son cómplices y compañeros de sus hijos.

COMUNIDAD | PÁGINA 19

ORGULLO EN LA CANCHA. Los papás de los futbolistas Gilberto Mora, Horniga González y Mateo Chávez recibieron el mejor regalo: ver a sus hijos en el Mundial.

ADRENALINA | PÁGINA 8

MUEVEN PIEZAS CON UN AÑO DE ANTICIPACIÓN

Partidos dan banderazo a carrera rumbo a 2027

AL MARGEN DE LA LEY, Morena, PAN y PRI crean cargos internos para designar aspirantes a 17 gubernaturas y más de 3 mil 400 puestos de elección popular

POR HÉCTOR FIGUEROA

A partir de mañana Morena, PVEM, PT, PAN y PRI inician sus procesos internos para designar anticipadamente a sus candidatos para el 6 de junio de 2027, cuando se elegirán 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales, mil 88 diputaciones locales, al menos mil 802 presidencias municipales y 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Al margen de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Leygpe), los partidos eluden la reglamentación que fija las designaciones a finales de este año y principios de 2027

ESTRATEGIA



Con cargos de "coordinadores" o "defensores" calientan a sus candidatos.



Se desató una ola de solicitudes de licencia y renuncias de funcionarios y legisladores.

mediante la creación de cargos simulados.

El bloque oficialista elegirá "coordinadores de defensa de la transformación". Su registro será del 22 al 27 de junio por bloques estatales. Las

encuestas incluirán máximo seis perfiles uno del PVEM y uno del PT.

El PAN replicará el modelo mediante encuestas y una aplicación digital bajo la figura de "coordinador del cambio y defensa de la familia"; su dirigente Jorge Romero reportó 10 mil registrados.

En tanto, el PRI nombró desde el 18 de marzo a 50 "defensores de México".

El politólogo Fernando Dworak dijo a Excelsior que estas designaciones constituyen actos anticipados de campaña tolerados por una legislación sobreterregulada y eufemística.

Ante el proceso, comenzaron las solicitudes de licencia de varios funcionarios y legisladores. Entre ellos están, por el oficialismo, senadores como Félix Salgado, Waldo Fernández, Ana Lilia Rivera y Andrea Chávez.

Por el PAN, figuran Alfonso Martínez, Juan Antonio Martín del Campo, Marco Antonio Bonilla, Antonio Astázarán, Adriana Davila, Margarita Zavala y Luis Felipe Calderón, entre otros. Y por el PRI, algunos como Alejandro Moreno, Adrián de la Garza, Rosario Robles, Mely Romero y Manuel Aloy.

PRIMERA | PÁGINA 4

LEVANTAN PARO NACIONAL; AMAGAN CON VOLVER

CNTE se va... con rezago a cuestras

Dejaron sin clases a 1.4 millones de alumnos en los estados con la mayor deserción educativa

POR HÉCTOR FIGUEROA

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) levantó su paro nacional y amenazó con volver fortalecida; sin embargo, el magisterio disidente regresa a las aulas en las entidades que, paradójicamente, encabezaban los peores indicadores de deserción y rezago



Así lució ayer la calle 20 de noviembre tras el retiro de los disidentes. Foto: Elizabeth Velázquez

educativo a nivel nacional. De acuerdo con datos del Inegi, mientras el promedio nacional de abandono escolar en primaria es de apenas

0.6%, Michoacán lidera la deserción, con 2.2%, seguido por Guerrero, con 1.7%, Zatecas y Oaxaca, con 1.2% cada uno, y Chiapas con 0.8

por ciento. José Luis Sánchez Huerta, presidente de la Asociación de Padres de Familia, reprochó la situación: "Las movilizaciones de la CNTE se han vuelto un negocio para los líderes, no resuelven nada de tipo sindical, todo es político y eso hace daño a la niñez".

El paro de más de tres semanas dejó sin clases a 1.4 millones de alumnos en cinco estados, además de pérdidas comerciales reportadas por más de 800 millones de pesos en la Ciudad de México y caídas en 80% de las ventas de comercios y restaurantes en Chiapas y Guerrero.

— Con información de corresponsales
PRIMERA | PÁGINA 5

INDÍGENAS REFUERZAN RESISTENCIA

Advierten daños por amoniaco

POR ERNESTO MÉNDEZ

Enviado

AHOME. Sin — El arribo de enormes torres industriales a Topolobampo avivó el rechazo de las comunidades mayo-yoreme a la planta de

amoníaco de GPO en la bahía de Ohuira.

Luego de 12 años de lucha, los indígenas mantienen bloqueos contra el proyecto de mil 800 millones de dólares, alertando que una fuga generaría una nube tóxica de

45 km que destruiría su entorno y tradiciones.

Los líderes denuncian que la consulta oficial fue una simulación y que la obra comete ecocidio y etnocidio. "Si tenemos que defender el territorio con la vida, lo vamos a hacer", sentenció el síndico de Topolobampo, Ulises Piñón.

PRIMERA | PÁGINA 15



AGÓNICO TRIUNFO

Tras fracasar en Rusia 2018 y Qatar 2022, Alemania avanzó a los dieciséisavos del Mundial tras vencer en tiempo de compensación a Costa de Marfil y sumar 6 puntos en su grupo.

PAISES BAJOS	5-1	SUECIA
ECUADOR	0-0	CURAZAO
TUNEZ	0-4	JAPÓN



BECA RITA CETINA EN BC Foto: Especial

PRIORIZAN COBIJO A EDUCACIÓN

La presidenta Sheinbaum y la gobernadora Marina del Pilar Ávila encabezaron la entrega de apoyos para uniformes y útiles escolares que recibirán alrededor de 9 millones de estudiantes de primaria. / 2

PRIMERA

RETRATO

HABLADO

Un líder con garra, pero de poco filo

Juan José Sierra, titular de la Coparmex, impulsa la digitalización de los mipymes y denuncia la extorsión; sin embargo, su diplomacia discreta es calificada como "tibia" ante reformas clave. / 8



Ilustración: Erick Retana

GLOBAL

Esposa de Sánchez, a juicio por corrupción

Begoña Gómez, pareja del presidente español, será juzgada por corrupción. La acusan de presunto uso de recursos públicos y vínculos institucionales para beneficio privado. / 20

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra	2
Ciro Gómez Leyva	4
Carlos Carranza	11
Vianey Esquinca	14





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15065 // Precio 10 pesos



La frontera norte dejó de ser la meta

La CDMX, no EU, el nuevo sueño de las caravanas de migrantes

Irán vuelve a cerrar Ormuz tras ataque de Israel a Líbano

▲ El ejército israelí continuó ayer sus ataques contra Líbano y asesinó a 39 personas más, horas después de anunciar un alto al fuego con Hezbollah, que reiteró la advertencia de que la escalada de "Tet Aviv tiene el objetivo de "sabotear" las conversaciones de paz en Medio

Oriente. Debido a estos bombardeos, Irán informó de un nuevo cierre del estrecho de Ormuz, mientras sus negociadores se dirigen a Suiza para mantener diálogo con Estados Unidos. La imagen, en el poblado libanés de Qennarit. Foto Alp AP, AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 15

● Aunque bajó el flujo, desde Chiapas siguen saliendo en grupo hacia el centro del país: ONG

● Paisanos que retornan a México enfrentan precariedad laboral y discriminación: Cepal

JESSICA XANTOMILA Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 4 Y 14

Receso del paro, para reorganizar y volver con más fuerza, dice la CNTE

● Su partida reactiva comercio y turismo en el Centro

LAURA POY, CAROLINA GÓMEZ, ÁNGEL BOLAÑOS Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 7 Y 23



Colombia elige hoy presidente: continuidad al progresismo o abrir la puerta a la ultraderecha

JAIRO GÓMEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 18

José Miguel Rosado y el deporte

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

Sheinbaum llama a debatir sobre uso de celulares en las escuelas



▲ Durante su visita a Tijuana, la presidenta Claudia Sheinbaum exhortó a reflexionar acerca del tiempo que los niños pueden pasar frente a la pantalla de un celular e invitó a los menores regresar a los juegos tradicionales. Foto Presidencia MIREYA CUÉLLAR / P 3

Rayuela
Nuevamente, Israel torpedea la paz en Medio Oriente.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELVER

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Fernando Buen Abad Domínguez	10
Emir Sader	10
Rolando Cordera Campos	11
Jaime Ortega	11
Ángeles González Gamio	26
Rafael Aviña	Espectáculos
Ángel Cappa	Deportes

COLUMNAS

Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	6
Paradojas	
Luis Angeles	14
Desde otras ciudades	
Alisa Lira Hartmann	24
No sólo de pan	
Yuriria Iturriga	Cultura



Después de la tormenta...



▲ Las intensas lluvias del viernes y madrugada del sábado causaron estragos en varios estados, como dos socavones en San Juan de los Lagos y San Martín Hidalgo, Jalisco, y la caída de dos puentes en San Luis Potosí, mientras en la capital una casa antigua se derrumbó y dejó como saldo una persona muerta. Imagen de ayer en la CDMX. Foto María Luisa Severiano KEVIN RUIZ Y CORRESPONSALES / P 21 Y 24



El Mundial, respiro para los aficionados al fútbol en Irán

- El empate de su selección en el debut es “un bálsamo”; compite desafiando obstáculos extracancha
- El hecho de que nuestros hijos entrenen durante unas horas los aleja del estrés de la guerra, reflexiona una mujer

AFP / DEPORTES

Japón gana el partido mil

- Vence 4-0 a Túnez en el estadio de Monterrey
- Llega a cuatro unidades en el Grupo F

► Ayase Ueda celebra luego de anotar el segundo tanto de los nipones. Foto AFP REDACCIÓN / P 27



Alemania remonta 2-1 y avanza por primera vez desde 2014

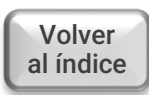
- Iba perdiendo con Costa de Marfil; Undav, el héroe con un doblete
- La sorprendente Curazao logra histórico punto: 0-0 con Ecuador
- Países Bajos muestra su poderío: 5-1 a Suecia

REDACCIÓN Y AGENCIAS / DEPORTES

El concierto por los 40 años de Caifanes “será un gracias al público”

- El mejor regalo es que los niños canten nuestras canciones, destaca Saúl Hernández

A. RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS





UN TEXTO DE DANIEL LIZÁRRAGA

LOS NEGOCIOS OCULTOS DE LOS CHAPITOS

En Mazatlán, donde el turismo mueve gran parte de la economía regional, una investigación revela cómo una escuela privada quedó conectada a una red de empresas presuntamente utilizadas para lavar recursos del narcotráfico. El Colegio ODI, y otras cinco empresas, fueron registradas, constituidas y operadas por integrantes de la familia de José Raúl Núñez Ríos, identificado por el gobierno de Estados Unidos como presunto operador financiero de Los Chapitos. Pág. 12-17

INDELEBLE
EL VIEJO ARTE DEL REPORTAJE



FOTOGRAFÍA: RODOLFO GÓMEZ

CUADRO DE MÉXICO | DOMINGO 21 DE JUNIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,861 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA \$10.00

CONFIRMA ABOGADO MÉXICO FORMALIZÓ SOLICITUD DE EXTRADICIÓN DE EXMARINO

El gobierno mexicano presentó la semana pasada la petición para traer a Fernando N, excontralmirante de la Marina acusado de huachicol fiscal. Su abogado, Epigmenio Mendieta, habló con El Sol de México. Pág. 4



MUNDIAL 2026 LA SELECCIÓN ALEMANA VIENE DE ATRÁS Y AVANZA

La Mannschaft remontó una desventaja inicial y mantiene paso perfecto en la Copa del Mundo, tras superar 2-1 a Costa de Marfil. Los alemanes no habían ligado triunfos de inicio desde el Mundial de 2006.

FS **NUEVA ERA**, Año. 10, no. 3290
Domingo 21 de junio de 2026



Pero aún no clasifica

LA NARANJA MECÁNICA GOLEA A SUECIA

El conjunto neerlandés se impone 5-1 y se consolida como uno de los aspirantes más serios para ganar la Copa. **P14**



EL HERALDO

DE MÉXICO



ESPECIAL

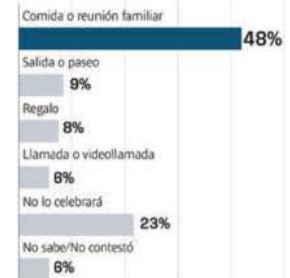
P6 **ADCLANTA SHCINBAUM**
PREPARAN CONSULTA A MAESTROS EN AGOSTO



Encuesta Día Del Padre

FESTEJAN A PAPÁ LA MITAD DE MEXICANOS

¿Cómo piensa celebrar este año el Día del Padre?



P10 **Por ataque en Líbano**
Irán vuelve a cerrar estrecho de Ormuz

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



MULTA DE \$4.8 MILLONES, A ASPIRANTES A PARTIDOS

PARISALEJANDROSALAZAR

POR RECIBIR DONATIVOS OPACOS Y ACARREAR PERSONAS A ASAMBLEAS, SANCIONAN A CINCO GRUPOS QUE QUIEREN CONTENDER EN 2027. EL JUEVES DEFINEN SI OBTIENEN EL REGISTRO **P4**

Entre De la Espriella y Cepeda
DEFINE HOY COLOMBIA A SU PRÓXIMO PRESIDENTE

Enfrentan la segunda vuelta los candidatos entre la continuidad política o un giro conservador. **P10**



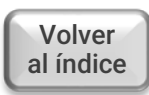
Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	PARTIDOS 22 DE JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	ARGENTINA VS AUSTRIA	-176	+275	+540
15:00	FRANCIA VS IRAK	-1112	+925	+2100
18:00	NORUEGA VS SENEGAL	+128	+240	+205
21:00	JORDANIA VS ARGELIA	+520	+295	-182

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,047**



\$1,000 EN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN



LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N°10,726 \$10.00 // DOMINGO 21 JUNIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



Sheinbaum inaugura nuevo CBTIS en Tijuana; va por 200 mil lugares para bachillerato

Este colegio otorga el derecho a la educación a 540 estudiantes por turno y representó una inversión de 66.5 millones de pesos

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 290 de Tijuana, en Baja California, institución que se integra al Bachillerato Nacional en el marco de la estrategia para crear 200 mil nuevos lugares de Educación Media Superior en todo el país.

“Entre 2025 y 2026 son 500 acciones, quiere decir: ampliar las secundarias para que en el turno vespertino tengan preparatorias, ampliar las actuales y crear nuevas dentro del nuevo modelo del Bachillerato Nacional ‘Margarita Maza’.

Asimismo, la mandataria llamó a padres de familia revisar que los menores no pasen mu-

cho tiempo en pantallas debido a que generan problemas de estrés y ansiedad. Dijo que pro-

pondrá una canción, con horario, para promover la desconexión digital infantil. **PAG. 6**

• Prepara canción para promover la desconexión digital infantil



↓ Educación

La Jefa del Ejecutivo destacó la realización de 500 acciones entre 2025 y 2026 para ampliar el número de espacios en el nivel de Educación Media Superior

NACIONAL **PAG. 6**

No se ofreció dinero a la CNTE para retirar su plantón: Mario Delgado

- “El apoyo para Oaxaca no debe interpretarse como una concesión a la coordinadora”



MUNDO **PAG. 15**

Irán cierra otra vez Ormuz tras los ataques de Israel contra Líbano

- Responsabiliza a EU

MUNDO **PAG. 14 y 15**

El opositor De la Espriella, favorito en la segunda vuelta presidencial en Colombia

Presentan playeras y medallas del Medio Maratón y Maratón CDMX 2026



La playera oficial apostará por un diseño en color verde que busca representar la energía deportiva del país, acompañado de gráficos inspirados en las raíces culturales mexicanas, como figuras asociadas a la serpiente emplumada, el maíz y patrones tradicionales. **PAG. 10**

NACIONAL **PAG. 7**

Asegura Marina 100 mil litros de gas LP y localiza 2 tomas clandestinas en Puebla

- Realizó operativos en los municipios de Ahuazotepec, Tlahuapan, Chautla y San Martín Texmelucan

LA ESQUINA

En busca de regular que los niños y niñas atiendan sus actividades sin ser absorbidos por las nuevas tecnologías, la presidenta Claudia Sheinbaum apuesta porque en las escuelas regresen los juegos tradicionales como estímulo para la salud mental. La iniciativa es buena, pero habrá que ver si el ejemplo se predica desde casa

OPINIÓN

Rafael Cardona
Una misa en París o un autogol Borbónico - P4

Javier Santiago Castillo
La geopolítica del fútbol - P5

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DÍA INTERNACIONAL DE LAS VIUDAS

Opinión/Lenia Batres Guadarrama* (*El Universal*) “[Las viudas en el siglo XXI](#)”

El 21 de diciembre de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 23 de junio como Día Internacional de las Viudas, con el propósito de dar voz a las experiencias de las viudas y reactivar el apoyo especial que necesitan. La fecha fue escogida en honor a Shrimati Pushpa Wati Loomba, quien un día similar de 1954, enviudó a los 37 años, en Dhilwan, India, donde fue sometida a un trato humillante y despojada de su dignidad... En México, en 2020, se identificó a 3.8 millones de mujeres y 1.1 millones de hombres en viudez. Entre las mujeres de 30 a 59 años la proporción de viudas era de 3.7 %, mientras que entre las mayores de 60 fue de 30 %. Del total de viudas, 800 mil viven solas, 75 % tiene más de 65 años y sólo 15 % recibe una pensión. La viudez en México concentra todas las inequidades: de clase, etnia, género y edad. Jurídicamente, muy recientemente se han ido suprimiendo atavismos que concebían a las viudas como seres sin voluntad, sin futuro, sin derechos, siempre dependientes de quien prácticamente les adoptase. Desde 2000, los códigos civiles del país han ido generando un régimen formalmente igualitario para viudas y viudos: sucesión legítima del cónyuge supérstite, derecho a pensión, a alimentos. Sin embargo, persisten arcaísmos como el del plazo de viudez o “luto legal” que impide a la mujer contraer nuevo matrimonio tras la disolución del vínculo anterior... En el siglo XXI, las viudas no terminan de obtener su autonomía mediante la protección jurídica que admita y corrija su vulnerabilidad.

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

CASO GUARDERÍA ABC

Fallo de la Corte para el caso Guardería ABC implica que continúe proceso penal: FGR (*La Jornada*)

La **sentencia** dictada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en torno a la imprescriptibilidad de los delitos cometidos en el caso de la Guardería ABC “refuerza la protección de garantizar el acceso a la justicia por parte de grupos de atención prioritaria, como lo son las niñas y los niños involucrados”, consideró la Fiscalía General de la República (FGR), y con ello seguirá el proceso contra dos involucrados. La institución que dirige Ernestina Godoy señaló que “la decisión adoptada por la **SCJN** implica la continuación del proceso penal, ligado con una indagatoria iniciada en la Fiscalía Especial de Investigación y Litigación de Casos Complejos de la Fiscalía Especializada de Control Regional, contra los dos funcionarios del IMSS, quienes fueron llevados a proceso penal por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas, en la modalidad de comisión por omisión”. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([Web: La Razón de México -sitio-](#))

DERECHO A UN AMBIENTE SANO/DERECHO DE CONSULTA

Advierten daños por amoniaco (*Excélsior -primera plana-*)

AHOME, Sinaloa.- El arribo de enormes torres industriales a Topolobampo avivó el rechazo de las comunidades mayo-yoreme a la planta de amoniaco de GPO en la bahía de Ohuira. Luego de 12 años de lucha, los indígenas mantienen bloqueos contra el proyecto de mil 800 millones de dólares, alertando que una fuga generaría una nube tóxica de 45 km que destruiría su entorno y tradiciones. Los líderes denuncian que la consulta oficial fue una simulación y que la obra comete ecocidio y etnocidio. “Si tenemos que defender el territorio con la vida, lo vamos a hacer”, sentenció el síndico de Topolobampo, Ulises Pinzón... Felipe de Jesús Montaña Valenzuela relató que tras una dura y larga batalla legal de más de 10 años, las comunidades de Lázaro Cárdenas, Paredones, Ohuira y Juan José Ríos lograron llegar hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, con una demanda de **juicio de amparo**, para conseguir en 2022 que los **ministros** dejaran sin efecto la MIA, aprobada en abril de 2014 por la Semarnat y ordenaran realizar una consulta pública a los pueblos originarios.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

AMPARO CONTRA LA NO VINCULACION A PROCESO

Destacado en la Web/Acude al Monte de Piedad, empeña su auto y cuando intentó pagar se lo quitaron (Proceso -sitio-)

Un **tribunal federal** deberá decidir si confirma una resolución que libró a Nacional Monte de Piedad, IAP, de ser sujeta a proceso penal por robo en agravio de uno de sus clientes. El **Segundo Tribunal Colegiado en la Ciudad de México** tiene en sus manos la resolución de un recurso de inconformidad presentado por Francisco Arturo Jiménez Noricumbo, quien desde 2018 inició una batalla legal contra Nacional Monte de Piedad, empresa a la que acusa de robo agravado... El caso escaló hasta llegar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** donde, por precedentes, el 10 de junio de 2025 la **ministra Loretta Ortiz Ahlf** en la extinta Primera Sala decidió regresar el expediente al **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal en la Ciudad de México** para que resolviera el **amparo en revisión** que Jiménez Noricumbo tramitó contra la no vinculación a proceso de la empresa. En su dictamen la **ministra Ortiz Ahlf** ordenó al **Colegiado** resolver el caso con el mismo criterio que emitió la extinta Primera Sala en un asunto diverso en el que la **Corte** determinó que las personas morales sí pueden ser vinculadas a proceso penal.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/REVISIÓN Y ANULACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES

“El dinero no va a devolver mi piel”: sobreviviente de violencia ácida (La Jornada)

“¡Nos están quemando!”, expresa María Elena Ríos Ortiz, sobreviviente de violencia ácida, luego de atender tres casos de mujeres quemadas por sus parejas durante junio. Las cifras van en aumento. Según el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), de enero a octubre del año pasado se registraron 393 casos de violencia ácida en México: “No se cuenta con un marco jurídico exclusivo para este delito, ni hay protocolos para la atención, es por eso que los casos van al alza”, dice la saxofonista en entrevista con La Jornada... María Elena dice que las víctimas de violencia ácida aún no encuentran justicia por el vacío legal que existe. Su caso se encuentra en la **SCJN** donde analizan los **amparos** del caso. “El **ministro presidente** y la **ministra Loreta Ortiz** hacen suya mi solicitud. Es un brillo de esperanza. No es que vaya a tener justicia completa, son sólo los **amparos**; pero si la **Corte** emite una resolución a favor de la víctima, se va a continuar con la reposición del juicio oral, tendremos que repetir el proceso de ir a declarar por todo lo que he pasado, con peritos y testigos”, abunda María Elena.

REFORMA JUDICIAL

Teme AMLO que hable ‘El Mayo’: Ken Salazar (Reforma -nota principal-)

El expresidente AMLO estaría muy preocupado por la información sobre políticos mexicanos que el gobierno de EU pudiera obtener del fundador del Cártel de Sinaloa, Ismael “El Mayo” Zambada, revela el exembajador estadounidense Ken Salazar. En un nuevo libro de memorias que se publicará en julio por la editorial BenBella Books -que compartió expresamente la obra con Grupo Reforma por adelantado-, y bajo el título de “Las Fronteras: Mi Lucha por un EU incluyente”, el demócrata asegura que...el entonces presidente dejó de hablarle después del arresto de “El Mayo”, y tras sus críticas a su propuesta de reforma al **Poder Judicial**.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Melissa Ayala (El Universal) “¿Puede el Estado obligarnos a vivir?”

Hay dos certezas que compartimos todos los seres humanos: vamos a morir y preferimos no hablar de ello. Hemos construido sistemas de salud, religiones, códigos penales y tradiciones enteras para convivir con esa realidad; sin embargo, cuando la conversación deja de ser abstracta y adquiere un planteamiento concreto, el debate se vuelve incómodo. Imaginemos a una persona que sabe que su enfermedad es irreversible, que la medicina ya no puede ofrecerle una cura, que cada día implica más dolor, más dependencia o una pérdida progresiva de aquello que considera una vida digna. ¿Debe tener derecho a decidir cuándo poner fin a ese

Suprema Corte de Justicia de la Nación

proceso? ¿Puede el Estado obligarla a permanecer con vida? Durante años, México ha evitado discutir esas preguntas. Por eso la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de atraer un caso sobre la prohibición de la eutanasia y el suicidio asistido merece atención. No porque vaya a resolver de inmediato uno de los debates más complejos de nuestro tiempo, sino porque representa el momento en que una institución pública acepta hacerse cargo de una conversación que la política ha preferido posponer... Existen preguntas legítimas sobre los riesgos de abuso, la protección de personas en situación de vulnerabilidad, el acceso desigual a cuidados paliativos y las responsabilidades éticas del personal médico. Son preocupaciones reales que merecen ser discutidas con seriedad. Precisamente por eso resulta valioso que el tema llegue a la **Suprema Corte**...

[El Correo Ilustrado/Califica de elemental el derecho a la eutanasia y su discusión en la Corte \(La Jornada\)](#)

Excelente la nota sobre decisión de la **Suprema Corte de la Nación** de iniciar discusión sobre la eutanasia (con la intervención del médico) y el suicidio asistido (cuando el paciente por sí mismo ingiere pastillas que lo hacen fallecer). Países en Europa e incluso Uruguay han adoptado variantes con sus limitaciones sobre el tema. Ante esto, México debe ir mucho más allá. El sufrimiento innecesario de miles de personas que no desean más vivir el calvario de una enfermedad o de simplemente sufrir afectación en su capacidad síquica o física, deben tener ese fundamental derecho de decidir morir sin ninguna consecuencia para familiares o amigos. Es de elemental sensibilidad humana.

José Lavanderos

[Opinión/Armando Alfonso Jiménez \(El Heraldo de México -versión digital-\) "Las controversias constitucionales"](#)

Una ley fundamental en sentido moderno, en cuanto a su contenido orgánico, determina atribuciones a cada uno de los órganos del poder público... Así, por ejemplo, el Ejecutivo puede desarrollar contenidos normativos a través de su facultad reglamentaria; el Legislativo puede dictar ordenamientos jurídicos para regular ciertos temas que le corresponden; el **Judicial** puede adscribir órganos jurisdiccionales en determinado territorio de acuerdo con las necesidades de la población; y también existen otros órganos, los llamados constitucionales autónomos, que realizan funciones de conformidad con su especialidad, *v.gr.* la CNDH, que efectúa una función de carácter no jurisdiccional en aras de la dignidad humana... Cuando las atribuciones las lleva a cabo cada uno de los órganos del poder público en condiciones de normalidad constitucional, todo funciona sin contratiempos y los fines del Estado se cumplen. En cambio, cuando uno de los órganos del poder público valora e interpreta que puede ejercer una función y ésta no está claramente prevista en la Constitución o las leyes, o su ejercicio implica una invasión o afectación al ámbito de competencia de otro u otros órganos, ahí se rompe la regularidad constitucional y, por vía de excepción, puede plantearse una **controversia constitucional** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**... Gracias a la intervención de la **Corte** se han resuelto muchos casos y se han logrado interpretaciones que han posibilitado definir claramente las atribuciones que le corresponden a cada órgano del poder público...

[Opinión/Carlos Elizondo Mayer-Serra \(Reforma\) "La reserva"](#)

En mayo, el senador por Sinaloa Enrique Inzunza, uno de los 10 acusados por una corte de Nueva York, pidió licencia por unas horas. El tiempo necesario para que su suplente votara en las sesiones extraordinarias cuando se modificó la Constitución para permitir la nulidad electoral por injerencia extranjera. Pasada la votación, Inzunza recuperó el fuero. Esto es hoy el Poder Legislativo: una reserva. Reserva de votos cuando hacen falta, reserva de candidatos para las campañas y reserva de funcionarios para el Ejecutivo. Un Poder, como tal, ya no lo es. Firma sin más lo que le mandan, salvo contadas excepciones. La **reforma judicial** de 2024 se aprobó en el Senado en 17 horas...

Tribunal de Disciplina Judicial

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

Opinión/Doña Chabe (Metro) “El Lavadero de Chabelita”

Lupita, usted que siempre presume de buena memoria, se acuerda de aquel **juez** que, en su primer día de trabajo, amenazó a un abogado, ¿sólo porque le hizo ver que no estaba haciendo bien su trabajo? Claro que me acuerdo, Chabelita, se llama **Carlos Zetina Cornejo**, el grandísimo **juez** del bienestar, que presume en sus redes sociales fotos con la autollamada “**ministra** de pueblo” y con líderes del partido guinda. ¿Por? Ahí le va el chisme, Lupita, el **juez de Control** de la CDMX, durante la madrugada del domingo 14, fue capturado en Coyoacán, por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), por presuntas agresiones y amenazas a su propia familia en estado de ebriedad... el **Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la CDMX**, por unanimidad, determinó suspenderlo por seis meses por presuntamente cometer hechos que podrían ser constitutivos de delitos...

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO/OMISIÓN LEGISLATIVA/INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

[Multan al Congreso de Yucatán con 1 mdp \(El Herald de México -versión digital-\)](#)

MÉRIDA, Yucatán-. El **Juzgado Tercero de Distrito** multó al Congreso del Estado con más de un millón de pesos por no concluir el proceso legislativo de reforma constitucional en materia de aborto, a más de un año de que se discutiera el dictamen. Es decir, las y los 35 diputados yucatecos serán sancionados por no cumplir con la **sentencia** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Cada uno de los legisladores locales deberá pagar 26 mil 981 pesos por dicha multa, que fue la más baja impuesta por dicho **juzgado**, ya que hace unas semanas se les notificó en un apercibimiento que podría ser de hasta 269 mil pesos. También fue sancionado económicamente Miguel Ceballos Quintal, director jurídico del Congreso local. De esta manera, el Congreso local se convierte en el primero del país en ser multado por un **juzgado**, al incumplir con su obligación de legislar la despenalización del aborto.

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

[Libera juez a Google de Big Brother fiscal \(Reforma\)](#)

Un **juez federal** exentó temporalmente a Google de la obligación de permitir al SAT el acceso permanente, en línea y en tiempo real, a información que permite verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales de los usuarios que usan su plataforma de servicios digitales. La **suspensión** fue concedida el pasado 4 de junio, como parte de un **amparo** promovido por Google LLC y Google Asia Pacific LTD para cuestionar la constitucionalidad del Artículo 30-B del *Código Fiscal de la Federación*, vigente desde enero... El 12 de junio, la **suspensión provisional** fue confirmada, en votación dividida, por el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa**. “El otorgamiento de la **suspensión** no afecta el orden público ni el interés social, ya que no impide que la autoridad hacendaria ejerza sus facultades de comprobación y verificación”, afirmó el **tribunal**... En última instancia, la **Suprema Corte de Justicia** es la que deberá aclarar si el Artículo 30-B es constitucional.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/SIMULACIÓN Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

[Falla la Fiscalía en caso de exgobernador Borge \(Reforma -primera plana-\)](#)

El exgobernador priista de Quintana Roo, Roberto Borge, fue absuelto del delito de delincuencia organizada luego de que la FGR no logró acreditar que encabezó una red criminal para rematar 18 predios de las reservas territoriales de la entidad y ocasionar un daño a las arcas estatales de 850 millones de pesos. Tampoco acreditó la fiscalía un vínculo entre los presuntos cómplices del mandatario (2011-2016), ni que las empresas que participaron en las operaciones de compra-venta fueran “fachada”. Así lo establece el **juez de control federal Gustavo Eduardo Alonso Ortiz**, en calidad de **tribunal de enjuiciamiento**, en la **sentencia** absolutoria dictada en favor de Borge y elaborada por escrito el 4 de junio pasado, a la cual Reforma tuvo acceso.

REFORMAS LEGALES/AMPARO CONTRA OMISIÓN LEGISLATIVA

[Presiona oposición para destrabar la reforma al salario en sector público \(La Jornada\)](#)

La oposición incrementa las presiones al Senado para que formule la declaratoria de la reforma constitucional aprobada en septiembre de 2024 por ambas cámaras y 16 congresos locales, sobre el salario mínimo en el sector público, que está prácticamente congelada debido al enorme costo presupuestal que representa. En cada sesión de la Comisión Permanente, legisladores de MC insisten en ese punto y han acudido al **Poder Judicial**. Recién lograron que un **tribunal colegiado** diera entrada a la revisión de un **amparo** que interpusieron para obligar al Congreso a emitir esa declaratoria de constitucionalidad, que permitirá que entren en vigor los cambios al artículo 123 de la Carta Magna... para que los salarios mínimos sean ajustados de forma automática cada año, que nunca estén por debajo de la inflación y también la protección específica para los trabajadores del sector público.

REFORMAS LEGALES/ARTÍCULO 127 CONSTITUCIONAL

[Jubilados de CFE encaran a Sheinbaum \(El Sol de México\)](#)

TIJUANA, Baja California.- Jubilados de la CFE recibieron ayer a la presidenta Claudia Sheinbaum a su llegada a la inauguración de una preparatoria en la colonia Natura, al sureste de Tijuana, para pedirle que elimine la retroactividad de la reforma que puso un tope a sus pensiones, calificadas por su gobierno como doradas...Dulce Félix, una de las manifestantes, dijo que las movilizaciones a nivel nacional han logrado un análisis al tope inicial, pero también mantienen **amparos** para impedir que las nuevas reglas afecten a quienes se retiraron con el antiguo marco legal y que hoy tienen más de 60 años de edad.

SISTEMA DE CUIDADOS CDMX/PROCESO LEGISLATIVO/REVISIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS

[Colectivo pide acceso al Sistema de Cuidados \(El Sol de México\)](#)

Fernanda Zaragoza, una joven de Chimalhuacán que cuida a su hermano menor y es paciente oncológica en remisión en la Ciudad de México, forma parte de un grupo de 15 mujeres cuidadoras de la periferia de la capital y de los municipios mexiquenses de Chimalhuacán, Neza y Ecatepec, quienes buscan ser contempladas dentro del Sistema de Cuidados de la CDMX. Se trata del colectivo Jóvenes de la Periferia, cuyos integrantes presentaron un **amparo** para que el Congreso capitalino legislara para crear el Sistema de Cuidados, un pendiente desde 2017.

DESPARICIÓN FORZADA

[Por desaparición forzada, detienen a exmandado de PF \(La Jornada\)](#)

La FGR ejerció acción penal contra Raúl Campos Espinosa, exjefe de la División de Gendarmería de la extinta Policía Federal, como presunto responsable del delito de desaparición forzada de una persona en septiembre de 2017. El exmandado policial fue detenido en La Piedad, Michoacán, informó el Ministerio Público Federal, luego de que aportó datos de prueba para obtener la vinculación a proceso y un **juez** inició el proceso penal.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/SUSTRACCIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBUROS/PROCESO DE EXTRADICIÓN

[México formalizó solicitud de extradición de exmarino \(El Sol de México -primera plana-\)](#)

El gobierno mexicano presentó la semana pasada la solicitud formal de extradición contra Fernando N, excontralmirante de la Marina acusado por huachicol fiscal. Hoy vencía el plazo para hacerlo y de acuerdo con su abogado, aún no se han enviado las pruebas que acrediten la necesidad de extradición. "México ya formalizó la solicitud de extradición..." ... Fernando N tiene una **orden de aprehensión** librada en agosto de 2025. Desde entonces, su abogado ha solicitado las copias de la carpeta de investigación a la FGR, pero asegura que los 28 tomos, 75 anexos y los dos cuadernillos especiales que conforman la indagatoria no han sido entregados a la defensa. ([La Prensa -primera plana-](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Reconoce edil de Cuautla reunión con líder criminal \(El Universal\)](#)

CUERNAVACA, Morelos.- El encuentro del jefe del Cártel del Pacífico en Morelos, Júpiter Araujo Bernard, *El Barbas*, con alcaldes electos, un exedil, líderes del transporte público y colaboradores del presidente municipal de Cuautla, Jesús Corona, ocurrió el 10 de junio de 2024, ocho días después de la jornada electoral de ese año. En esa reunión -según la carpeta de investigación FED/FEMDO/FEITATA-SIN/174/2025-... *El Barbas* ordenó a las autoridades electas contratar a su personal en áreas de finanzas, presupuesto y en seguridad pública. El encuentro, el video y las exigencias del líder criminal fueron confirmadas ante un **juez de Control** por los detenidos el 20 de mayo en el Operativo Enjambre.

BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS

[Los negocios ocultos de Los Chapitos \(El Sol de México -nota principal-\)](#)

... Cuando el gobierno de Donald Trump destapó los nombres de José Raúl Núñez y también de su esposa, Sheila Paola Urías Vázquez como presuntos cómplices de los hijos del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán enumeró 10 sociedades anónimas dentro de la red de lavado de dinero, en Mazatlán. Sin embargo, no incluyeron al Colegio ODI, pese a algunas evidencias existentes en bases de datos públicas... El gobierno mexicano, por su parte, ha incluido a José Raúl Núñez y a su esposa, Sheila Paola Urías Vázquez -también señalada como operadora de *Los Chapitos*- en la Lista de Personas Bloqueadas. La UIF no hizo público este procedimiento de índole preventivo, no obstante, la información pudo corroborarse en **tribunales**. José Raúl Núñez solicitó un **amparo** contra el congelamiento de sus cuentas bancarias y también las de su consorte, pero el **Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa de Jalisco** negó la suspensión de la medida oficial, aunque el juicio aún no concluye, de acuerdo con el expediente 852/2005. ([La Prensa -primera plana-](#))

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Ciro Gómez Leyva (Excélsior) “Venga el día que quiera, señor Israel Vallarta”

Israel Vallarta concedió ayer una entrevista a Grupo Fórmula. Dos días antes, los tres **magistrados del Primer Tribunal Colegiado de Apelación Penal de Toluca** confirmaron el fallo de una **jueza** que, en agosto, ordenó su libertad tras pasar cerca de 20 años en prisión sin **sentencia**. Asunto cerrado: exonerado del cargo de secuestro de varias personas. Durante la entrevista me acusó de afirmar que él es un secuestrador, lo que es parcialmente cierto. He criticado la irregularidad monumental de que alguien pueda estar tanto tiempo en la cárcel sin que la autoridad resuelva su culpabilidad o inocencia. Pero también he repetido que creo en los testimonios de las víctimas que, aun hoy, sostienen que él las secuestró siendo jefe de una banda de nombre Los Zodiaco...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2027/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

[Partidos dan banderazo a carrera rumbo a 2027 \(Excelsior -nota principal-\)](#)

A partir de mañana Morena, PVEM, PT, PAN y PRI inician sus procesos internos para designar anticipadamente a sus candidatos para el 6 de junio de 2027, cuando se elegirán 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales, mil 88 diputaciones locales, al menos mil 802 presidencias municipales y 16 alcaldías de la CDMX... Morena y aliados son los primeros en abrir la inscripción para sus futuros candidatos, en este caso, coordinadores de defensa de la transformación. El registro será del 22 al 27 de junio... Para el analista político Fernando Dworak, el INE y el **Tribunal Electoral** son permisivos ante estos posibles actos anticipados de campaña porque los funcionarios electorales para estar en el cargo dependen de la elección para sus cargos que hacen los propios partidos.

REMOCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS ELECTORALES/MICHOACÁN

[Rechazan destitución consejeros de IEM \(Reforma\)](#)

Consejeros del Instituto Electoral de Michoacán que fueron destituidos por el INE calificaron como excesiva y desproporcionada la sanción por nombrar a un encargado de despacho en la Contraloría Interna del organismo. Por ello, anunciaron que impugnarán la decisión ante el **Tribunal Electoral**. El viernes, por 8 votos contra 3, el Consejo General del INE decidió remover a 5 de los 7 consejeros del IEM, al considerar que violaron la ley al nombrar a un encargado de despacho del Órgano Interno de Control, cuando era facultad del Congreso local.

PROCESO ELECTORAL 2024

[Destacado en la Web/Cuestiona Zovatto a Mónica Soto por elección de 2024 \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

Durante un evento de la Misión de Observación Electoral del Consejo Nacional Electoral de Colombia, el politólogo Daniel Zovatto cuestionó a la **magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial, Mónica Soto** a quien señaló de favorecer la mayoría que consiguió Morena en las elecciones del 2024 desde la institución que representa.

POLÍTICA

[Priorizan cobijo a educación \(Excélsior\)](#)

Desde Tijuana, Baja California, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la entrega de tarjetas de la Beca Rita Cetina para uniformes y útiles que recibirán alrededor de 9 millones de niñas y niños estudiantes de primaria. “Estamos entregando la tarjeta del Banco del Bienestar, el banco del pueblo de México, para que en agosto reciban el apoyo para útiles y uniformes escolares. Esta beca es para todas y todos los niños de México que van en escuela pública, son 9 millones de niñas y niños en el país, todos los que van a escuela pública que reciben este apoyo para útiles y uniformes”, informó la presidenta.

[Receso del paro, para reorganizar y volver con más fuerza, dice la CNTE \(La Jornada\)](#)

En el receso oficial de su jornada nacional de lucha y tras 20 días de protestas en la capital del país, dirigentes de la CNTE afirmaron que levantar el paro “no es una derrota, sino el inicio de una nueva etapa para reorganizarnos y volver con más fuerza, pues no hemos cedido en nuestras demandas centrales: la abrogación de la *Ley del ISSSTE 2007* y de la reforma educativa”.

- * [No se ofreció dinero a la CNTE para retirar su plantón: Mario Delgado \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)
- * [Sheinbaum llama a debatir sobre uso de celulares en las escuelas \(La Jornada\)](#)
- * [Asegura Marina 100 mil litros de gas LP y localiza 2 tomas clandestinas en Puebla \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)
- * [Un líder con garra, pero de poco filo \(Excélsior\)](#)
- * [Festean a papá la mitad de los mexicanos \(El Heraldo de México -versión digital-\)](#)
- * [Presentan playeras y medallas del Medio Maratón y Maratón \(El Heraldo de México -versión digital-\)](#)
- * [Después de la tormenta... \(La Jornada\)](#)

ECONOMÍA

[Impulsa IA exportación de equipos de cómputo \(Reforma\)](#)

Con el crecimiento acelerado de la inteligencia artificial (IA) a nivel mundial, México se ha visto beneficiado al registrar en el primer cuatrimestre de 2026 un récord de exportaciones impulsado por un producto que hasta hace poco era marginal: servidores y equipos de cómputo. En ese periodo, las exportaciones totales llegaron a 247 mil 628 millones de dólares, de acuerdo con el Banco de México, pero la categoría que más creció en ventas al exterior fue la de máquinas para el procesamiento de datos.

[La industria automotriz recorta 107 mil empleos en México en dos años \(El Universal\)](#)

La industria automotriz, parte de la columna vertebral de cualquier economía para la generación de cadenas de alto valor agregado, lleva dos años consecutivos recortando personal en México. Las fábricas de automóviles, camiones, carrocerías, remolques y autopartes contaban con 742 mil empleados, obreros y técnicos en abril, 50 mil por debajo del mismo mes de 2025 y 107 mil menos que hace dos años. Así lo revelan los resultados disponibles de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) que el INEGI realiza desde 1964, uno de los sondeos más longevos.

- * [La inteligencia artificial aumenta los riesgos en el sistema financiero \(La Jornada\)](#)
- * [Los migrantes retornados sufren mayor precariedad laboral, afirma la Cepal \(La Jornada\)](#)
- * [Comerciantes festejan el retiro de la CNTE \(El Universal\)](#)
- * [El Líbano reanuda exportaciones a Arabia Saudita \(El Universal\)](#)

INTERNACIONAL

[Irán vuelve a cerrar estrecho de Ormuz](#) (*El Heraldo de México -versión digital-*)

Irán anunció, de nuevo, el cierre del estrecho de Ormuz debido a los ataques israelíes contra Líbano y advirtió que, si bien sus negociadores se dirigen a Suiza para sostener conversaciones, es poco probable que allí ocurra mucho si los combates no se detienen.

[Esposa de Sánchez, a juicio por corrupción](#) (*Excélsior*)

Un tribunal español ordenó que la esposa del jefe del gobierno, Pedro Sánchez, sea juzgada por corrupción y le prohibió salir del país, según un auto judicial publicado ayer. El caso Begoña Gómez gira en torno a la creación de una cátedra en la Universidad Complutense de Madrid que codirigió ella y sobre el supuesto uso de recursos públicos y contactos personales para intereses privados.

* [Colombia elige hoy presidente: continuidad al progresismo o abrir la puerta a la ultraderecha](#) (*La Jornada*)

* [El Mundial, respiro para los aficionados al fútbol en Irán](#) (*La Jornada*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

A VER, A VER... El secretario de Educación, Mario Delgado, dijo que los 800 millones de pesos que le regalaron a la Sección 22 de la CNTE no se dieron bajo presión, ni como pago para que levantaran su plantón y cesaran las marchas que tantos estropicios causaron en la Ciudad de México.

Y NO SÓLO a los oaxaqueños les tocaron sus bonos y premios, también a las secciones sindicales de Chiapas y de la propia CDMX, con todo y que Claudia Sheinbaum dijo que, en la capital, los de la CNTE no son la mayoría sindical.

SEGÚN el titular de la SEP, no es la primera vez que la Coordinadora obtiene millones de pesos después de sus protestas, pues antes ya se les habían dado cuantiosos recursos. Aceptando sin conceder: ¿si ya sabían lo que les iban a dar, por qué dejaron crecer el conflicto, afectar a los ciudadanos, dejar a miles de alumnos sin clases y hasta poner en riesgo el Mundial?

DIFÍCIL entender cómo perdió el control el gobierno federal, y en especial el secretario Delgado, sobre todo cuando está claro el caminito: destruyo y obtengo. El hecho es que en la SEP no dejan de bailar al son de las dirigencias sindicales. ¿Y los niños, y los padres de familia? ¿Y la calidad de la educación? Bien, gracias... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Andy quiere agandallar en Tabasco

Aunque dejó la Secretaría de Organización de Morena con dos fracasos electorales en Durango y Coahuila, Andrés Manuel López Beltrán ahora quiere asumir el papel de organizador y operador de toda la campaña del partido en Tabasco. Don Andy anunció que busca competir por una diputación federal por su estado natal, pero lo que no hizo público es que en el proceso pretende controlar todo, incluyendo las finanzas de la campaña para 2027. Nos dicen que incluso exige palomear otras candidaturas e incluir a sus allegados en las listas para otros cargos de elección popular. Lo que todavía no tienen claro los guindas de la entidad es si sus movimientos traen la bendición de Palenque o si el retoño se está brincando las trancas de heredero del "legado"... ([El Universal](#))

FRENTE POLÍTICOS

1. Sanciones. Mientras cuatro organizaciones buscan el registro partidista, el INE, encabezado por Guadalupe Taddei, les recordó a sus líderes que primero deben aprobar la contabilidad. México Tiene Vida (Jaime Ochoa), Que Siga la Democracia (Edgar Garza), Construyendo Sociedades de Paz y Somos México (Guadalupe Acosta) acumularon multas por casi 5 mdp debido a ingresos y egresos sin sustento suficiente. El episodio exhibe una paradoja, quienes aspiran a convertirse en opciones de representación tropiezan con los requisitos de fiscalización. ¿Quieren competir? Deben convencer al árbitro ¿imparcial?.. ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Banderazo de salida

Inicia este lunes el registro de la alianza Morena-PVEM-PT para aspirantes a candidaturas a gobernador y otros puestos de elección popular a disputarse en la elección intermedia de 2027. De acuerdo con el calendario que dio a conocer la dirigente nacional morenista, Ariadna Montiel, los primeros que deberán inscribirse son los interesados en contender en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur y Campeche. En días posteriores y hasta el 27 de junio (excepto el 24, por el juego de la Selección Mexicana), tocará turno al resto de los estados... ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

TRASCENDIÓ

Que con Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur y Campeche, inicia la semana de registros de aspirantes a ser postulados el año próximo para disputar las 17 gubernaturas que se renovarán en 2027... Toda